

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIQUIL S.A., AL 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil trece, en el local ubicado en la calle Primera Número 1116 entre Jiguas-Laurales, Ciudadela Urdesa Central, siendo las 9h30 se reúnen los socios de la compañía **FIQUIL S.A.** el señor **ORTEGA NARVAEZ ROBERTO MIGUEL**, propietario de 140 participaciones y Señora **ORTEGA NARVAEZ DIANA LORENA**, propietaria de 660 participaciones y por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de dicha compañía en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Aprobación del Balance General anual, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Sr. Ortega Valverde Roberto y el informe del Comisario principal, Econ. Jenny Morán Garcés, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012.

2.- Distribución de utilidades; y,

3.- Designación del Presidente, del Gerente y de los Comisarios de la compañía para un nuevo período estatutario.

Se encuentra también presente la Señora **NARVAEZ GAVILANES GINA PATRICIA ELIZABETH**, a quien le corresponde presidir la junta en su calidad de Presidente de la compañía, actuando en la secretaría el Sr. Ortega Valverde Roberto, Gerente de la compañía, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representando por 800 participaciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a voto en proporción a su valor pagado.

FIQUIL S.A.

Gerente General

Acta Junta General de Socios Marzo 22 del 2013

Cumplido todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión. La junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es la aprobación del Balance General anual, el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, el informe presentado por el Gerente de la compañía, Sr. Ortega Valverde Roberto, y el informe del comisario principal, Econ. Jenny Morán Garcés, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012 y luego de deliberar al respecto resuelve aprobarlos en todas sus partes, sin el voto del Sr. Ortega Valverde Roberto, quien no votó por su calidad de administrador de la compañía.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y luego de deliberar al respecto resuelve unánimemente que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico por el año 2012, una vez hechas las deducciones de ley, el saldo quede en la compañía a disposición de los accionistas.

Terminada la exposición del Sr. Ortega Valverde Roberto, solicita la palabra la Sra. Ortega Narváez Diana Lorena para mocionar la reelección de los actuales Presidente y Gerente de la compañía para el nuevo período estatutario de cinco años, así como también la reelección del actual comisario principal de la compañía, Econ. Jenny Morán Garcés, para el período estatutario de un año.

La junta pasa a deliberar al respecto, luego de lo cual en forma unánime resuelve elegir a la Sra. Ortega Narváez Diana Lorena y al Sr. Ortega Valverde Roberto en los cargos de Presidente y Gerente de la compañía, para el nuevo período estatutario de cinco años, así como también reelegir a la Econ. Jenny Morán Garcés como comisario principal de la compañía para un nuevo período de un año.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos planteados, la Presidente dispone un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual y reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se procede a la lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los socios concurrentes en un solo acto con la Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 10h30 se levanta la sesión.


Sr. Roberto Ortega Narváez
ACCIONISTA


Sra. Diana Ortega Narváez
ACCIONISTA


Sra. Narváez Gavilánez Gina
PRESIDENTE


Sr. Ortega Valverde Roberto
GERENTE

INFORME DEL COMISARIO DE FIQUIL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO DEL 2012

Ref: Disposición de la Superintendencia de Compañías, según Ley de Compañías vigente.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Resultados, Situación Financiera, y demás registros contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico-Administrativas de la compañía. Correspondiente al ejercicio financiero del 2012, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES: Los administradores han cumplido a cabalidad con la Ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General.

2.- COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES: Muy Buena.

3.- MANEJO DE LIBROS SOCIALES: Los Libros Sociales son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley.

4.- DECLARACION EXPRESA: Declaro expresamente que desempeño mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

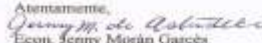
5.- CONTROL INTERNO: Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo de sus valores, cuentas por cobrar y obligaciones.

6.- CIFRAS PRESENTADAS: Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros por el ejercicio 2012, son coincidentes con los que se registran en los libros de contabilidad; de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para PYMES.

7.- CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para PYMES.

8.- COMENTARIOS GENERALES: a) Los administradores no requieren presentar garantías para el ejercicio de sus cargos; b) Las Juntas Generales se han efectuado conforme dispone la Ley; c) Las convocatorias se han ajustado a la Ley; d) No se encuentra mérito para remoción de los administradores.

Agradezco la colaboración brindada por los Administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Econ. Jerry Morán Garcés
C.P.A. RN # 10.784

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Por medio de la presente cumpla en informar a los Señores Accionistas, que la compañía realizó sus actividades de manera normal durante el ejercicio 2012.

Así como también actualizó los registros contables para la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales Financieras (NIIF), para PYMES.

Siendo los resultados obtenidos los siguientes:

Total de Ingresos	\$ 181.899,59
(-) Total de Costos y Gastos	175.021,47
Utilidad antes Participación de Trabajadores	6.808,12
(-) 15 % Participación Trabajadores	(1.021,22)
(-) 25 % Impuesto a la Renta	(1.330,24)
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 4.455,91

La misma que está a disposición de los Accionistas.

Sin otro particular, y haciendo voto por que la empresa durante el ejercicio 2013 obtenga resultados favorables, quedo de usted.

Atentamente,


SR. ROBERTO ORTEGA VALVERDE
GERENTE GENERAL